

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES No. 1



BOGOTÁ, D.C. 02 de septiembre de 2004

LICITACIÓN PÚBLICA No. 012 DE 2004

No. 100-600-11-01

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TELEFONÍA CON DESTINO AL CENTRO DE ENTRENAMIENTO MÚLTIPLE DE LA ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSE MARIA CORDOVA".

LA DIRECTORA GENERAL DEL **FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO** EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL DE LAS QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4 DE LA LEY 80 DE 1993, SE PERMITE INFORMAR A LOS INTERESADOS EN LA MENCIONADA LICITACIÓN LO SIGUIENTE:

✓ **VERSATEC LTDA.**

OBSERVACIÓN

1- Como son dos (02) ítems se puede presentar parcial la oferta

RESPUESTA DIVISIÓN CONTRATOS E IMPORTACIONES

EL PLIEGO DE CONDICIONES NO CONTEMPLA OFERTAS ALTERNATIVAS, PERO EN EL ANEXO 1B SE HA ESTABLECIDO EL VALOR DEL PLIEGO POR ÍTEM, POR TANTO SE PODRÁ OFERTAR POR ÍTEM.

OBSERVACIÓN

2- Siempre habrá audiencia aclaratoria el día martes 24 de agosto

RESPUESTA DIVISIÓN CONTRATOS E IMPORTACIONES

LA AUDIENCIA INFORMATIVA SE REALIZO EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2004 A LAS 14:00 HORAS LA CUAL FUE RATIFICADA MEDIANTE ADENDO No. 1 DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2004.

OBSERVACIÓN

3. Se pueden presentar alternativas, estos quiere decir oferta básica y alternativa?

RESPUESTA DIVISIÓN CONTRATOS E IMPORTACIONES

EL PLIEGO DE CONDICIONES NO CONTEMPLA OFERTAS ALTERNATIVAS, PERO EN EL ANEXO 1B SE HA ESTABLECIDO EL VALOR DEL PLIEGO POR ÍTEM, POR TANTO SE PODRÁ OFERTAR POR ÍTEM.

✓ **VERSATEC LTDA.**
OFICIO 2

OBSERVACIÓN

En los equipos de cómputo se pueden presentar alternativas sin salirse de las especificaciones técnicas.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO NO EXISTE OBJECCIÓN A QUE UN OFERENTE PRESENTE ALTERNATIVAS DE EQUIPOS SIEMPRE Y CUANDO ESTOS SE AJUSTEN A LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EXIGIDAS EN EL PLIEGO. ENTENDEMOS POR ALTERNATIVAS DE EQUIPOS, LA OPCIÓN DE UN OFERENTE DE PRESENTAR MÚLTIPLES PROPUESTAS EN LAS QUE LA DIFERENCIA RADICA EN LAS MARCAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS Y LOS COSTOS ASOCIADOS CON CADA UNA DE ELLAS, PERO SIEMPRE CIÑÉNDOSE ESTRICTAMENTE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRESUPUESTALES INDICADAS EN EL PLIEGO.

✓ **SOFTWARE Y ALGORITMO S.A.**

OBSERVACIÓN

1. En el anexo No. 3, especificaciones técnicas del ítem 1 (equipos de computo) para los equipos de computo de escritorio tipo 1, tipo 2, tipo 3, tipo 4 y tipo 5, se exige que la Mainboard sea Intel. Debemos informar al Fondo rotatorio del ejército que aparte de los clones la única con Mainboard Intel es Dell. Las demás marcas reconocidas en el mercado (Hewlett Packard e IBM) tienen Mainboard propias. Por lo anterior, solicitamos se sirvan re-valorar el requerimiento.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL REQUERIMIENTO SE MANTIENE COMO APARECE EN EL PLIEGO DE CONDICIONES SIN ALTERACIÓN ALGUNA. EL SOFTWARE QUE SE PLANEA INSTALAR EN ESTOS EQUIPOS ES DE CARÁCTER ESPECIALIZADO Y EL PROVEEDOR DEL MISMO REQUIERE QUE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS SEAN LAS

INDICADAS EN EL PLIEGO. SU ARGUMENTO, VALIDO EN NUESTRA OPINIÓN, ES QUE EL SOFTWARE NO HA SIDO PROBADO EN OTRO TIPO DE CONFIGURACIÓN Y POR TANTO NO PUEDEN GARANTIZAR SU DESEMPEÑO EN COMPUTADORES QUE NO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS DE PROCESADOR Y MAINBOARD QUE ELLOS SUGIEREN.

OBSERVACIÓN

2. Para los PC`S tipo 2,3,4, 5 se solicita tarjeta controladora de video 64 Mb dinámica/ compartida además se solicita acelerador de video 128 Mb Nvidia Gforce, el cual debe ser colocado en un slot AGP y su memoria de 128 Mb no es dinámica ni compartida, por lo tanto, solicitamos se deje solo uno de los requerimientos para el video.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL REQUERIMIENTO SE MANTIENE COMO APARECE EN EL PLIEGO DE CONDICIONES SIN ALTERACIÓN ALGUNA. LA TARJETA CONTROLADORA DE VIDEO Y EL ACELERADOR DE VIDEO SON REQUERIDOS EN LOS EQUIPOS OFERTADOS.

OBSERVACIÓN

3. Solicitamos se sirva prorrogar la fecha del cierre de la licitación.

RESPUESTA DIVISIÓN CONTRATOS E IMPORTACIONES

ESTA LICITACIÓN FUE PRORROGADA MEDIANTE ADENDO No. 02 DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2004.

✓ **CORRIENTE ALTERNATIVA**

OBSERVACIÓN

Para el caso de de uniones temporales o consorcios, ¿Cómo se calcula el índice de endeudamiento?, esto teniendo en cuenta de que alguno de los integrantes pueden tener un índice mayor a 60%.

RESPUESTA COMITÉ FINANCIERO

PARA EL CASO DE UNIONES TEMPORALES O CONSORCIALES EL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO SE CALCULARA CON BASE EN LA SUMATORIA DE LAS CIFRAS APLICABLES A LA FORMULA PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES.

✓ **EBC INGENIERÍA CIA. LTDA.**

OBSERVACION

Respetuosamente solicitamos reconsideren la exigencia de la firma del representante legal para la certificación de experiencia, dados los inconvenientes en los tramites requeridos para lograr dichas firmas, en consecuencia solicitamos que se acepte como valida la firma de funcionarios competentes en las entidades contratantes, tale como Director de Sistema, Director Administrativo o financieros o interventores de contratos.

RESPUESTA COMITÉ JURÍDICO

EN EL NUMERAL 2.3.2 DEL PLIEGO DE CONDICIONES, "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE" EL FORMULARIO No. 2 A EN EL CUAL SE ACREDITA LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, DEBE IR FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN RAZÓN A QUE ES QUIEN SUSCRIBE LA PROPUESTA, MÁS ELLO NO IMPLICA QUE LAS CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE LA ACREDITEN, DEBAN ESTAR SUSCRITAS POR EL MISMO, PUES ESTAS DEBEN ESTAR FIRMADAS Y AVALADAS POR LOS FUNCIONARIOS COMPETENTES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE PARA TAL FIN.

OBSERVACIÓN

¿Es posible presentar ofertas parciales por ítems completos?

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

SI ES POSIBLE PRESENTAR OFERTAS PARCIALES SIEMPRE Y CUANDO CADA ITEM OFERTADO CORRESPONDA EN SU TOTALIDAD CON LOS DOS ITEMS INDICADOS EN EL PLIEGO, A SABER: ITEM No. 1 ADQUISICIÓN EQUIPOS DE COMPUTO; ITEM No. 2 EQUIPOS DE TELEFONÍA (VER ANEXO 1A EN EL PLIEGO DE CONDICIONES)

OBSERVACIÓN

En cuanto al manejo de extensión del I.V.A. EL Fondo Rotatorio del Ejército suministrará el certificado correspondiente para el trámite de importación?.

RESPUESTA DIVISIÓN CONTRATOS E IMPORTACIONES

SEGÚN NUMERAL 2.4.2. CONDICIONES GENERALES PARA BIENES A IMPORTAR EN SU LITERAL "H. SE TRAMITARÁ LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA NO CAUSACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SOBRE LAS IMPORTACIONES (I.V.A) DE ACUERDO CON EL DECRETO 695 DEL 8 DE MARZO DE 1983 Y DECRETO 855 DEL 28 DE ABRIL DE 1994, ART. 428 LITERAL "D" DEL ESTATUTO TRIBUTARIO Y DEMÁS NORMAS QUE LOS MODIFIQUEN Y COMPLEMENTEN".

✓ **REDCOMPUTO LTDA.**

OBSERVACIÓN

¿Sería posible que la certificación ISO del distribuidor sea solamente aceptada la certificación avalada por el fabricante de la autorización para suministrar soporte técnico de los equipos adquiridos?

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

NO, SE DEBE ANEXAR EL CERTIFICADO ISO DEL DISTRIBUIDOR Y LA CERTIFICACIÓN AVALADA POR EL FABRICANTE PARA SUMINISTRAR SOPORTE TÉCNICO A LOS EQUIPOS ADQUIRIDOS.

OBSERVACIÓN

NoS seria de mayor facilidad que las certificaciones de experiencia sean firmadas por la persona encargada de hacer el acta de recibo.

RESPUESTA COMITÉ JURÍDICO

EN EL NUMERAL 2.3.2 DEL PLIEGO DE CONDICIONES, "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE" EL FORMULARIO NO. 2 A EN EL CUAL SE ACREDITA LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, DEBE IR FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN RAZÓN A QUE ES QUIEN SUSCRIBE LA PROPUESTA, MÁS ELLO NO IMPLICA QUE LAS CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN, DEBAN ESTAR SUSCRITAS POR EL MISMO, PUES ESTAS DEBEN ESTAR FIRMADAS Y AVALADAS POR LOS FUNCIONARIOS COMPETENTES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE PARA TAL FIN

OBSERVACIÓN

Se podrían dar alternativa de equipos sin necesidad de cambiar las especificaciones técnicas teniendo en cuenta que este se encuentra dentro del presupuesto.

RESPUESTA COMITÉ TECNICO

DESDE EL PUNTO DE VISTA TECNICO NO EXISTE OBJECION A QUE UN OFERENTE PRESENTE ALTERNATIVAS DE EQUIPOS SIEMPRE Y CUANDO ESTOS SE AJUSTEN A LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EXIGIDAS EN EL PLIEGO.

✓ **SISTERRIN/COMPUFACIL**

OBSERVACIÓN

1- Todos los bienes a solicitar son de importación se debe entregar documentos de importación para todos, ya que el ítem 2 equipos de telefonía se solicitan al respecto.

RESPUESTA DIVISIÓN CONTRATOS E IMPORTACIONES

SEGÚN NUMERAL 2.4.2. CONDICIONES GENERALES PARA BIENES A IMPORTAR EN SU LITERAL "G. EL CONTRATISTA PRESENTARÁ COPIA LEGIBLE DE LOS DOCUMENTOS QUE CERTIFIQUEN LA IMPORTACIÓN DE ESTOS BIENES COMO SON; LA DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN, EL DOCUMENTO DE TRANSPORTE, REGISTRO Ó LICENCIA DE IMPORTACIÓN, DECLARACIÓN DE CAMBIO, LA FACTURA Y DEMÁS QUE SE REQUIERAN EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN MATERIA ADUANERA, TRIBUTARIA Y CAMBIARIA".

OBSERVACIÓN

2. Para el ítem 2, no existen requerimientos técnicos mínimos. Solicitamos se nos aclare si al hablar de.

- Teléfono altavoz, control de volumen es el teléfono de operadora
- Conmutador es el sistema completo
- Consola es un abonado o la operadora.

Cómo podríamos establecer el alcance y materiales de red a utilizar para la instalación?
Determinar capacidad de ampliación futura.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

ESTA PREGUNTA SE PUEDE CONTESTAR REFIRIÉNDONOS EN DETALLE AL PROPÓSITO DEL SISTEMA TELEFÓNICO REQUERIDO. EL REQUERIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE DOTAR UN CENTRO CON UN SISTEMA TELEFÓNICO QUE PRESTARÁ SERVICIOS DE COMUNICACIÓN INTERNA DENTRO DE UN EDIFICIO EN ESMIC. EL TELEFONO CON ALTAVOZ Y CONTROL DE VOLUMEN SE UBICARÁ EN UNA OFICINA DENTRO DE ESE EDIFICIO Y NO NECESARIAMENTE CORRESPONDE A UNA OPERADORA. LA CENTRAL DE COMUNICACIONES ESTA BASADA EN UN SISTEMA HÍBRIDO DIGITAL QUE TENGA MODULARIDAD A FIN DE GARANTIZAR UN CRECIMIENTO DE HASTA 24 LINEAS EXTERNAS Y 128 EXTENSIONES. PARA SU PROPIO FUNCIONAMIENTO SE HACE NECESARIO QUE LOS PROPONENTES OFERTEN EL SISTEMA COMPLETO INCLUYENDO 1 BASTIDOR QUE VENGA EQUIPADO CON LO SIGUIENTE:

- A. 8 TRONCALES**
- B. 48 EXTENSIONES**
- C. 35 TELEFONOS SENCILLOS (HÍBRIDOS)**
- D. 1 TELEFONO CON ALTAVOZ Y MEMORIAS**

- E. 1 APARATO PARA USO DE LA OPERADORA**
- F. 1 CONSOLA DE EXTENSIONES**
- G. 1 EQUIPO DE FAX CON MEMORIA; CONTESTADOR AUTOMÁTICO, FUNCIÓN DE COPIADORA; RESOLUCION FINA, SUPERFINA Y NORMAL.**
- H. REGLETAS PROTECTORAS (DE POR LO MENOS 3 LINEAS), ESTABILIZADORES Y CUALQUIER OTRO ELEMENTO NECESARIO PARA EL PROPIO FUNCIONAMIENTO DE LA CENTRAL.**

LA CENTRAL DE COMUNICACIONES DEBE ENTREGARSE INSTALADA, PROGRAMADA Y FUNCIONANDO. EN LO RELACIONADO CON EL CABLEADO, LA ESTRUCTURA BÁSICA DE CABLEADO ES PARTE DE LA CONSTRUCCIÓN CIVIL Y POR TANTO CONSIDERAMOS QUE EL OFERENTE DEBE ASUMIR QUE EL CABLEADO ESTARÁ INSTALADO COMO PARTE DE LA RED DE COMUNICACIÓN DE VOZ Y DATOS DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO MÚLTIPLE.

EL OFERENTE DEBE CAPACITAR AL PERSONAL DE ESMIC EN EL USO EFICIENTE Y EFECTIVO DE LOS EQUIPOS ADQUIRIDOS. EL OFERENTE DEBE INDICAR, ASÍ MISMO, EL NUMERO DE HORAS DE ENTRENAMIENTO REQUERIDO QUE PERMITA GARANTIZAR EL LOGRO DE ESTE OBJETIVO.

✓ **IMPORT – SYSTEM LTDA.**

OBSERVACIÓN

Muy amablemente solicitamos sea aclarado el termino del anexo 3 donde solicitamos certificación ISO vigente del distribuidor y certifica y avalada por el fabricante...”, esta certificación es del distribuidor mayorista de Colombia?...

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA CERTIFICACION QUE SOLICITAMOS ES LA DEL OFERENTE (DISTRIBUIDOR FINAL) AL QUE SE LE ADJUDICA EL CONTRATO.

LAS CERTIFICACIONES ISO REQUERIDAS:

(a) DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS OFERTADOS

(b) DEL DISTRIBUIDOR DE LOS EQUIPOS OFERTADOS (DISTRIBUIDOR FINAL)

✓ **AJC IT SOLUCIONES INFORMATICAS**

OBSERVACIÓN

Por medio de la presente y como participante del proceso de referencia, solito al Ministerio de Defensa Nacional – Fondo Rotatorio del Ejército prorroga para la entrega de la propuesta.

RESPUESTA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

ESTA LICITACIÓN FUE PRORROGADA MEDIANTE ADENDO No. 02 DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2004.

✓ **EBL**

OBSERVACIÓN

- 1- Muy comedidamente solicitamos aclarar la cantidad de equipos del ítem I, equipos de cómputo de escritorio tipo II. Establecer si son 24 o 36 equipos.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL REQUERIMIENTO MÍNIMO A OFERTAR ES DE 24 EQUIPOS DE COMPUTO DE ESCRITORIO TIPO II

OBSERVACIÓN

- 2- En el ítem 1 equipos de computo tipo I,II,III, IV Y V las tarjetas de sonido de 128 bits hacen referencia a la marca como tal (sound blaster), (maxi sound) o (creative, mas no al desempeño real de la tarjeta de sonido (no es posible que una tarjeta de sonido trabaje con mas bits que el propio procesador solicitado).

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EN REALIDAD LA CONFUSIÓN SE GENERÓ POR UN ERROR TIPOGRÁFICO. LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DICEN TEXTUALMENTE: " CON KIT DE MULTIMEDIA (TARJETA DE SONIDO 128BIT, 3D, FULL DUPLEX..... "(SIC). EN REALIDAD EL TEXTO DEBE LEERSE: "CON KIT DE MULTIMEDIA DE 128 BITS (TARJETA DE SONIDO, 3D, FULL DUPLEX.

OBSERVACIÓN

Muy respetuosamente solicitamos el cambio de las especificaciones técnicas de las tarjetas sonido, ya que estas deben ser de 16 bits; debido a que es esta la velocidad real de muestreo de las tarjetas de sonido que actualmente existen en el mercado (excepto las tarjetas profesionales de sonido que no aplican en este proceso).

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EN REALIDAD LA CONFUSIÓN SE GENERÓ POR UN ERROR TIPOGRÁFICO. LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DICEN TEXTUALMENTE: " CON KIT DE MULTIMEDIA (TARJETA DE SONIDO 128BIT, 3D, FULL DUPLEX "(SIC). EN REALIDAD EL

TEXTO DEBE LEERSE: "CON KIT DE MULTIMEDIA DE 128 BITS (TARJETA DE SONIDO, 3D, FULL DUPLEX.

OBSERVACIÓN

3- Solicitamos una prórroga de la fecha del cierre de la licitación en referencia

RESPUESTA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

ESTA LICITACIÓN FUE PRORROGADA MEDIANTE ADENDO No. 02 DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2004.

✓ **EBC INGENIERÍA CIA LTDA.**

OBSERVACIÓN

En el equipo tipo 1, tipo 2, tipo 3, tipo4 y tipo5 no se encuentra las características técnicas de la tarjeta de sonido de 128 bits. Los teclados multimedia son característica de equipos hp/compaq. No podrían participar otros fabricantes como DELL o IBM. en cuanto a los servidores servidor tipo 1 y tipo 2 nota : es posible el monitor cd 15" crt por que en la configuración de la pagina solo se puede pedir el flat panel de 15" nota 1 : especificar si la conversión a rack seria para rack de dell o rack de terceros.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA TARJETA DE SONIDO DEBE SER DE 16 BITS.

EN EL PLIEGO FINAL NO ENCONTRAMOS REFERENCIA A UN REQUERIMIENTO DONDE SE INDIQUE TECLADO MULTIMEDIA. EL TECLADO DEBE SER EN ESPAÑOL.

EN RELACIÓN CON EL MONITOR DE 15 PULGADAS SÍ ES ACEPTABLE EL MONITOR LCD PLANO.

CON RESPECTO A LOS RACKS, ESTOS PUEDEN SER DE TERCEROS. HASTA TANTO NO SE ADJUDIQUE LA LICITACIÓN NO PODEMOS INFERIR QUE MARCAS DE COMPUTADOR TENDREMOS. ES DE SUPONER QUE SI LOS COMPUTADORES SON DE UNA CIERTA MARCA EL RACK SERA UNO COMPATIBLE CON LA MARCA.

✓ **EBC INGENIERÍA CIA LTDA.**

OBSERVACIÓN

En el ítem 1 las tarjetas de sonido de 128 bits hacen referencia a la marca como tal (sound blaster), (maxi sound)o (creative)mas no al desempeño real de la tarjeta de sonido(no es posible que una tarjeta de sonido trabaje con mas bits que el propio procesador solicitamos muy respetuosamente el cambio técnico a realizar debe ser a tarjetas de sonido de 16 bits ya

que esta es la velocidad real de muestreo de las tarjetas de sonido actualmente en el mercado(excepto tarjetas profesionales de sonido que no aplican en este proceso), muchas gracias.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EN REALIDAD LA CONFUSIÓN SE GENERÓ POR UN ERROR TIPOGRÁFICO. LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DICEN TEXTUALMENTE: " CON KIT DE MULTIMEDIA (TARJETA DE SONIDO 128BIT, 3D, FULL DUPLEX "(SIC). EN REALIDAD EL TEXTO DEBE LEERSE: "CON KIT DE MULTIMEDIA DE 128 BITS (TARJETA DE SONIDO, 3D, FULL DUPLEX.

✓ **EBC INGENIERÍA CIA Ltda.**

OBSERVACIÓN

En el ítem 1, en la descripción del equipo de computo de escritorio tipo II favor confirmar la cantidad de Equipos si son 24 o 36 muchas gracias

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL REQUERIMIENTO MÍNIMO A OFERTAR ES DE 24 EQUIPOS DE COMPUTO DE ESCRITORIO TIPO II

✓ **VENTAS Y SISTEMAS LTDA.**

OBSERVACIÓN

La certificación ISO del distribuidor

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA CERTIFICACIÓN QUE SOLICITAMOS ES LA DEL OFERENTE (DISTRIBUIDOR FINAL) AL QUE SE LE ADJUDICA EL CONTRATO.

LAS CERTIFICACIONES ISO REQUERIDAS:

(a) DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS OFERTADOS

(b) DEL DISTRIBUIDOR DE LOS EQUIPOS OFERTADOS (DISTRIBUIDOR FINAL)

✓ **DISTRIBUCIONES CLAUDIA LILIANA GOMEZ**

OBSERVACIÓN

Muy respetuosamente quisiéramos aclarar.1) si el ISO es de la empresa 2)si se pueden cotizar parciales.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LAS SIGUIENTES SON LAS CERTIFICACIONES ISO REQUERIDAS: (A) DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS OFERTADOS Y (B) DEL DISTRIBUIDOR. DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.

OBSERVACIÓN

Muy Respetuosamente Quisiéramos Aclarar.1), Si El ISO Es De La Empresa 2), Si Se Pueden Cotizar Parciales Muchas Gracias

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LAS SIGUIENTES SON LAS CERTIFICACIONES ISO REQUERIDAS:

(A) DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS OFERTADOS

(B) DEL DISTRIBUIDOR. DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.

CON REALACIÓN A LAS COTIZACIONES PARCIALES, ESTA PREGUNTA YA SE HA CONTESTADO ANTERIORMENTE. SÍ ES POSIBLE COTIZAR PARCIALES SIEMPRE Y CUANDO SE COTIZEN LOS ITEMS COMPLETOS. ESTO ES: LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO COMO ITEM COMPLETO Y/O LOS EQUIPOS DE TELEFONÍA COMO ITEM COMPLETO. PUEDEN COTIZAR LOS DOS, O SOLAMENTE UNO DE ELLOS.

DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO NO EXISTE OBJECCIÓN A QUE UN OFERENTE PRESENTE ALTERNATIVAS DE EQUIPOS SIEMPRE Y CUANDO ESTOS SE AJUSTEN A LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EXIGIDAS EN EL PLIEGO.

✓ **MILENIUM INTEGRAL LTDA.**

OBSERVACIÓN

Debido a un problema con nuestro servidor de correos no pudimos confirmar la fecha de la audiencia realizada el día 24 de agosto, por lo cual solicitamos nos confirmen si es requisito haber asistido para presentar la propuesta

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA AUDIENCIA INFORMATIVA SE REALIZO EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2004 A LAS 14:00 HORAS LA CUAL FUE RATIFICADA MEDIANTE ADENDO No. 1 DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2004, ESTE NO ES UN REQUISITO NECESARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE SU OFERTA.

✓ **COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF Ltda..**

Solicitamos amablemente sea prorrogada la fecha de cierre de la licitación en referencia

RESPUESTA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

ESTA LICITACIÓN FUE PRORROGADA MEDIANTE ADENDO No. 02 DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2004.

RESPUESTA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

ESTA LICITACIÓN FUE PRORROGADA MEDIANTE ADENDO No. 02 DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2004.

Cordialmente,

Coronel **MARÍA STELLA CALDERÓN CORZO**
Directora General

Elaboró: Lilia O.
Revisó: Abo. MARIA Virginia Guzmán U./Eco. Ruth Stella Calderón N.
Oficina Jurídica

EL OBJETO DE MI TRABAJO ES: ¡GANAR LA GUERRA !